



Fiscalía identifica a ejecutiva de BancoEstado en investigación por red de lavado de activos del Tren de Aragua

Posted on Junio 9, 2026

La investigación que encabeza la Fiscalía Metropolitana Sur contra una estructura vinculada al Tren de Aragua sumó un nuevo antecedente tras revelarse que una ejecutiva de BancoEstado figura entre las personas imputadas por presuntamente colaborar en operaciones de lavado de activos asociadas a la organización criminal.

La información fue dada a conocer por el fiscal regional Metropolitano Sur, Héctor Barros, luego de la audiencia de formalización de 17 detenidos acusados de integrar una célula de la banda de origen venezolano que operaba en Chile.

Según la investigación, el grupo habría desarrollado actividades ilícitas relacionadas con extorsiones, secuestros, explotación sexual y administración de locales nocturnos, logrando mover más de \$75 mil millones a través de distintos mecanismos financieros.

Durante la audiencia, el Ministerio Público obtuvo la prisión preventiva para 14 de los imputados, quienes fueron formalizados por delitos como lavado de activos, asociación ilícita para el lavado de dinero, asociación criminal, contrabando y extorsión.

Funcionaria de BancoEstado entre las imputadas

Hasta ahora, la atención se había centrado en José Carlos Pérez Asencio, ejecutivo del Banco Santander acusado de facilitar movimientos financieros para la organización. Sin embargo, Barros confirmó que no era el único trabajador del sistema bancario involucrado.

“De acuerdo a los antecedentes que vertió la defensa y la propia imputada en la audiencia, hay una imputada que pertenece, que es ejecutiva también, en el BancoEstado”, señaló el persecutor.

La Fiscalía no entregó mayores detalles sobre las funciones específicas que habría desempeñado la trabajadora dentro de la red investigada.

Cómo operaba la estructura financiera

En declaraciones posteriores a TVN, Barros explicó que el ejecutivo bancario formalizado habría tenido un papel clave en el movimiento de fondos obtenidos mediante actividades ilícitas.

“El ejecutivo era el que trasladaba los dineros desde sus cuentas corrientes hacia dos empresas que eran BexGroup y BexDigital, que son las empresas de papel creadas por venezolanos integrantes de la organización Tren de Aragua”, afirmó.

De acuerdo con la investigación, el dinero era transferido posteriormente a otras cuentas y sociedades, tanto en Chile como en el extranjero, dificultando el seguimiento de los recursos y perdiendo su trazabilidad.

El fiscal añadió que las autoridades han logrado congelar numerosas cuentas corrientes, cuentas de ahorro y activos digitales asociados a la operación.

Millonarios movimientos para ocultar el origen de los fondos

La Fiscalía sostiene que la organización utilizaba un complejo sistema de transferencias sucesivas para fragmentar y dispersar los recursos obtenidos a través de extorsiones y otros delitos.

“Ellos lo que buscan siempre son personas que conozcan o se manejen un poco en el sistema financiero para efecto de poder buscar la fórmula de sacar los dineros”, explicó Barros.

Según el Ministerio Público, parte importante de los fondos terminaba siendo enviada al extranjero, donde presuntamente eran administrados por integrantes de la organización criminal, entre ellos Carlos “Bobby”, uno de los líderes del Tren de Aragua que actualmente permanece recluido en una cárcel de Colombia.

Mientras avanza la investigación, tres de los imputados quedaron sujetos a medidas cautelares distintas a la prisión preventiva: dos con arresto domiciliario total y una mujer de 80 años con arresto domiciliario nocturno.

El Maipo